

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **ASISTPRODU S. A.** con RUC. # **0992721006001** Y EXPEDIENTE # **140199**, EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de MARZO del dos mil Quince, a las Doce horas, en las oficinas de la compañía **ASISTPRODU S. A.** con RUC. # **0992721006001** EXPEDIENTE # **140199** ubicada en la Ciudad de Guayaquil. En La Ciudadela URDESA CENTRAL 307 entre la AV. LAS LOMAS Y CEDROS previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

Sr. MOSQUERA ANDRADE ERNESTO RAMON Con C. C. # **0911932911**

Con el 50% \$ 400,00

Sra. ANDRADE BOLAÑOS ELENA DEL CARMEN Con C. C. # **0903930816**

Con el 50% \$ 400,00

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;**
3. **RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión El Sr. **MOSQUERA ANDRADE ERNESTO RAMON** Con C. C. # **0911932911** Gerente General, y como Secretaria La Sra. **ANDRADE BOLAÑOS ELENA DEL CARMEN** Con C. C. # **0903930816**

El gerente General solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

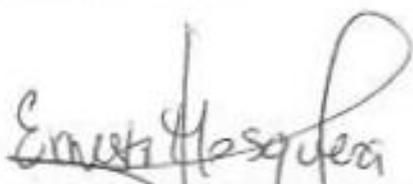
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;

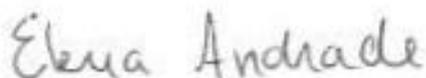
No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



MOSQUERA ANDRADE ERNESTO RAMON
C. C. # 0911932911
GERENTE GENERAL / SOCIO / PRESIDENTE DE LA JUNTA



ANDRADE BOLAÑOS ELENA DEL CARMEN
C. C. # 0903930816
PRESIDENTE / SOCIO / SECRETARIA DE LA JUNTA